



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Expte.:

INFORME JUSTIFICATIVO DEL PRECIO DEL CONTRATO ENCARGO DE DOCE MESES A MEDIOS PROPIOS DEL PROYECTO DE “CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL PARQUE NACIONAL DE LA SIERRA DE GUADARRAMA EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID” (01/12/2022-30/11/2023)

El contrato de servicios de referencia, desde la puesta en marcha del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, se ha llevado a cabo desde el 1 de junio de 2015 hasta el 31 de mayo de 2019 por la empresa AUDECA S.L.U, (contrato de 2 años prorrogados por otros 2: *Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15)*), siendo posteriormente objeto de sucesivos encargos a medios propios de la Comunidad de Madrid:

- *Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*
- *Expediente EG/2019/0000005387 (16-D/19): de 01/12/2019 a 29/02/2020, con prórroga hasta 31/05/2020.*
- *Expediente EG/2020/0000005726 (8-G/20): de 01/06/2020 a 31/08/2020, con prórroga hasta 30/11/2020.*
- *Expediente EG/2020/0000005881 (14-B/20): de 01/12/2020 a 30/11/2021, con prórroga hasta 30/11/2022.*

Para la determinación del presupuesto que rige en la actualidad, y que ejecuta la empresa TRAGSA, se partió del análisis de los trabajos que se venían realizando en el contrato anterior (con la empresa AUDECA); se adecuaron los precios a las sucesivas actualizaciones de las tarifas para las actuaciones a realizar por las empresas TRAGSA y TRAGSATEC (publicadas mediante las correspondientes Resoluciones de la Subsecretaría de Hacienda: 30 de abril de 2019, 1 de abril de 2020 respectivamente¹), y se añadieron nuevas partidas: fruto de absorber otros servicios que se habían venido ejecutando como Encargos aparte (caso de las partidas relacionadas con Gestión y Control de las poblaciones de cabra montés –absorbidos por línea 1.7., junto con un vehículo -1.10.3.- y uniformes para ese personal -1.11.2.-; Estudio ecología y evolución del lobo -partida 1.6.3.-; Estudio por riesgo de introgresión genética en poblaciones de perdiz roja -partida 1.6.2.-; así como la partida correspondiente a un Oficial para mantenimiento de Centros - 4.2.7., importada del Contrato de Centros de Visitantes-); o también se añadió alguna otra nueva partida fruto de nuevas necesidades surgidas en la gestión de la Conservación del Parque Nacional (como Mantenimiento de los extintores de los Centros –partida 4.2.6-: tarea que nos pasó la SGT; o Mantenimiento de red TETRA para vigilancia del Parque -6.1.4.-).

Todas las cuales se irán detallando a lo largo del presente documento.

A partir de los antecedentes mencionados, para la redacción del presente encargo, se ha considerado:

¹ ****Tarifas Tragsa 2019:** *Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa, por el que se aprueban las tarifas 2019 aplicables a las actuaciones a realizar por Tragsa y Tragsatec para aquellas entidades respecto de las cuales tengan la consideración de medio propio personificado y servicio técnico en los términos previstos en la disposición adicional vigésimo cuarta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y se revisan los coeficientes para la actualización de los precios simples en actuaciones no sujetas a impuestos.*

*****Tarifas Tragsa 2020:** *Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa, por el que se actualizan las tarifas 2019 aplicables a las actuaciones a realizar por Tragsa y Tragsatec para aquellas entidades respecto de las cuales tenga la consideración de medio propio personificado y servicio técnico en los términos previstos en la disposición adicional vigésimo cuarta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y se revisan los coeficientes para la actualización de los precios simples en actuaciones no sujetas a impuestos.*

- En lo que se refiere a las **partidas de personal y vehículos, así como las partidas de desbrozadora y motosierra**, se han tomado las Tarifas Tragsa 2022, aprobadas por *Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa, por el que se actualizan las tarifas 2019 aplicables a las actuaciones a realizar por Tragsa y Tragsatec para aquellas entidades respecto de las cuales tenga la consideración de medio propio personificado y servicio técnico en los términos previstos en la disposición adicional vigésimo cuarta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y se revisan los coeficientes para la actualización de los precios simples en actuaciones no sujetas a impuestos.*
- En el caso de las **partidas de importe fijo de gasto mensual y partidas alzadas que no aparezcan en las citadas tarifas** se ha tomado como referencia los importes de los anteriores servicios, pues todos ellos estaban basados en requerimientos y necesidades detectadas en los años de funcionamiento del servicio, que han podido ser cubiertas con productos y servicios a precios de mercado. Tomando como precios de mercado la referencia de Base de precios de paisajismo en vigor; y para productos muy específicos (de laboratorio, prendas especiales, etc.) tras comprobación mediante consulta a los fabricantes especializados, o presentación de albarán correspondiente. Ello, teniendo en cuenta el cumplimiento de los objetivos de la *Ley 7/2013, de 25 de junio, de Declaración del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama*, y la complicada situación económica a raíz de la crisis provocada por la COVID-19, la guerra de Ucrania y la subida de los precios de los combustibles fósiles y la energía; con lo que se ha intentado ajustar sin incrementar en ningún caso significativamente dichas partidas, manteniendo montantes similares que en años anteriores, y atendiendo, además a un criterio de austeridad.

ANÁLISIS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS DEL ENCARGO

Se describe a continuación, una por una, **las variaciones en cuanto a número de unidades o importe, de la totalidad de las partidas del encargo para el periodo 2022-2023, respecto a los encargos anteriores y al último contrato a licitación pública** (Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15), y que ha repercutido en el precio total del servicio.

SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y APOYO A LA GESTIÓN

LINEA 1.1. INVESTIGACIÓN LIMNOLÓGICA Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Partida 1.1.1. Téc Tit sup o Licenciado especialista limnólogo

Se trata de un Técnico Titulado Superior o Licenciado de apoyo a la coordinación de los trabajos de investigación aplicada y labores de seguimiento con conocimientos y experiencia en limnología y seguimiento ambiental, cuyo importe mensual se ha visto modificado por aplicación de las nuevas tarifas.

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
3.829,86€/mes 12 meses	5.694,00€/mes Tarif. Tragsa 2019** 5.821,50€/mes Tarif. Tragsa 2020*** 12 meses (6 meses cada tarifa)	5.821,50€/mes Tarifas Tragsa 2020*** 12 meses	5.712,00€/mes Tarifas Tragsa 2022**** 12 meses

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: *Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...)*.

***Tarifas Tragsa 2020: *Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...)*.

****Tarifas Tragsa 2022: Tarifas Tragsa 2022: *Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...)*.

Partida 1.1.2. Adquisición de soportes gráficos, fotográficos, de satélite

Esta partida incluye la renovación, mantenimiento y mejora del software de dispositivos GPS o cualquier otro dispositivo con tecnología satélite o Bluetooth con los que cuenta el Centro de Investigación, Seguimiento y Evaluación del Parque Nacional.

Tras migrar hace años a un gasto externo el mantenimiento de la página web (que inicialmente estaba incluido en esta partida, lo que supuso reducción del importe en 500,00€ en el encargo del 2019: *Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19)*), a la vista desde entonces de los gastos efectuados basados en los precios de mercado, no se proyecta variación.

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA) Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20	2020-2021 (TRAGSA) Expediente: 14-B/20	2022-2023 (TRAGSA)
1.000,00€	500,00€	500,00€	500,00€

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

LINEA 1.2. INVESTIGACIÓN DE HÁBITATS, FLORA Y VEGETACIÓN

Partida 1.2.1. Téc Tit sup o Licenciado especialista botánico

Se trata de un Técnico Titulado Superior o Licenciado, con conocimientos y experiencia en hábitats, flora y vegetación. Se expone a continuación la variación del precio mensual de los sucesivos servicios de conservación y gestión del Parque Nacional y el estimado para el encargo 2022-2023:

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
3.300,10€/mes 12 meses	5.694,00€/mes Tarifas Tragsa 2019** 5.821,50€/mes Tarifas Tragsa 2020*** 12 meses (6 meses cada tarifa)	5.821,50€/mes Tarifas Tragsa 2020*** 12 meses	5.712,00€/mes Tarifas Tragsa 2022**** 12 meses

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

***Tarifas Tragsa 2020: Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

****Tarifas Tragsa 2022: Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

LINEA 1.3. MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE LA RED METEOROLÓGICA

Partida 1.3.1. Mantenimiento de la red meteorológica.

Esta partida, tal como aparece reflejada en la Memoria Técnica que rige el encargo, incluye un técnico especialista en mantenimiento y gestión de la red meteorológica, así como el material y repuestos para el desempeño de las funciones definidas.

El Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama es un Observatorio de Cambio Global que forma parte de la Red GuMNet (Guadarrama Monitoring Network) del Campus de Excelencia Internacional Moncloa, cuyo objeto es la investigación y observación climatológica, meteorológica y del medio ambiente. Este seguimiento se está desarrollando a través del CISE (Centro de Investigación, Seguimiento y Evaluación del Parque Nacional) en colaboración con la UCM (Universidad Complutense de Madrid), la UPM (Universidad Politécnica de Madrid), el CIEMAT (Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas) y la AEMET (Agencia Estatal de Meteorología).

En este contexto, desde 2019 surgió la necesidad de aumentar el número de estaciones de observación y seguimiento de la Red, que han ido aumentando progresivamente hasta alcanzar un total de 13 estaciones con la reciente incorporación de las últimas tres en 2021, con el fin de monitorizar otras zonas del Parque Nacional que no lo estaban hasta la fecha.

Esta ampliación conlleva un incremento correspondiente de horas de mantenimiento y gestión de la misma, con el consiguiente aumento de los desplazamientos y visitas necesarias así como materiales para su

reparación o reposición. Por lo que se propone el incremento de la partida respecto del servicio anterior en 6.000,00€/año.

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA) Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20	2020-2021 (TRAGSA) Expediente 14-B/20	2022-2023 (TRAGSA)
1.950,00€/mes 23.400,00€ (12 meses)	2.500,00€/mes 30.000,00€ (12 meses)	2.500,00€/mes 30.000,00€ (12 meses)	3.000,00€/mes 36.000,00€ (12 meses)

*Ultimo contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga

LINEA 1.4. INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA HERPETOFAUNA

Partida 1.4.1. Seguimiento herpetofauna y Centro de Cría en Cautividad de Anfibios Amenazados.

Esta partida incluye un técnico o licenciado en seguimiento de la herpetofauna con lugar de trabajo en el Centro de Cría en Cautividad de Anfibios, desde principios de abril hasta finales de septiembre, abarcando la estación reproductiva y la presencia de larvas en el agua de todas las especies. Este técnico elabora informes mensuales con los datos obtenidos y un informe anual que recoge el estado de las poblaciones. Sin embargo, se comprobó durante el contrato 2015-2016 y su prórroga (Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15), que el personal investigador de herpetofauna resultaba insuficiente para llevar a cabo un seguimiento integral de las poblaciones del Parque ya que era imprescindible realizar muestreos y jornadas de suelta en campo que no podían ser acometidas por el mismo personal que se ocupaba del Centro de Anfibios, debido a que el trabajo en él requiere de una dedicación exclusiva durante los meses referidos (abril-septiembre). Por ello, durante los meses de junio a septiembre, se incorporó en el encargo del 2019 (Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019) personal de refuerzo para llevar a cabo dichos trabajos de campo, incrementándose la partida en dos meses de técnico cada año, ascendiendo a un total de ocho meses. Se mantiene el número de meses respecto a encargos anteriores de TRAGSA pero se reduce el coste del personal en relación con la tarifa anterior.

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
1.772,98€/mes 6 meses	1.845,65€/mes Tarifas Tragsa 2019** 2 meses 1.899,05€/mes Tarifas Tragsa 2020*** 6 meses	1.899,05€/mes Tarifas Tragsa 2020*** 8 meses	1.850,68€/mes Tarifas Tragsa 2022**** 8 meses

*Ultimo contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

***Tarifas Tragsa 2020: Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

****Tarifas Tragsa 2022: Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

Partida 1.4.2. Material de laboratorio para herpetofauna.

Comprende el suministro de material de laboratorio y suplementos de alimentación: alimento vivo para anfibios, alimento fresco para grillos, repuestos de iluminación, repuestos de terrarios y otro fungibles para el manejo, para el Centro de Cría en Cautividad de Anfibios Amenazados, así como material de campo: mangas de muestreo, baterías para linternas, etc. A la vista de los gastos efectuados en los proyectos anteriores en función de los precios de mercado del citado material, en relación a esta partida, se redujo el importe de la misma en 250€ en el encargo del 2019 (Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019), no habiendo sufrido variación desde entonces.

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA) Expedientes:	2020-2021 (TRAGSA) Expediente 14-B/20	2022-2023 (TRAGSA)

	16-D/19 y 8-G/20		
1.500,00€	1.250,00€	1.250,00€	1.250,00€

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

LINEA 1.5. SEGUIMIENTO DEL BUITRE NEGRO Y OTRA AVIFAUNA PROTEGIDA

Partida 1.5.1. Ornitólogo especialista.

Partida que incluye un técnico especialista en ornitología experto en seguimiento intensivo de la colonia de buitre negro y otras aves en la ZEPA "Alto Lozoya", desde mediados de febrero a mediados de septiembre (siete meses), abarcando la estación reproductiva. Se muestra a continuación la evolución del importe de esta partida en los sucesivos Servicios:

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
2.690,00€/mes 7 meses	2.800,21€/mes Tarif. Tragsa 2019** 2.881,22€/mes Tarif. Tragsa 2020*** 7 meses (3,5 meses cada tarifa)	2.881,22€/mes Tarif. Tragsa 2020*** 7 meses	2.807,83€/mes Tarifas Tragsa 2022**** 7 meses

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: *Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).*

***Tarifas Tragsa 2020: *Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).*

****Tarifas Tragsa 2022: *Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).*

Partida 1.5.2. Campaña de anillamiento de buitre negro.

El anillamiento de las aves nacidas de la colonia y la información obtenida posteriormente de estos individuos, de los que se sabe dónde y cuándo han nacido, permiten obtener las tasas de supervivencia, la estructura de la población, las causas de mortalidad, la edad de la muerte y el lugar.

Esta partida tiene su origen en un gasto menor que, con la finalidad descrita, se venía realizando desde antes de la Declaración del Parque Nacional –en concreto, desde 2003–, en el territorio ocupado por el Parque Natural de Peñalara y su zona de influencia socioeconómica (dentro del territorio de la ZEPA "Alto Lozoya"). Trabajo que siempre ha estado limitado por los presupuestos asignados cada año.

Para evitar la incertidumbre que se generaba y garantizar la continuidad anual del seguimiento de una de las colonias de buitre negro más importantes del mundo, se incorporó en el encargo del 2019 (*Expediente EG/2019/000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*) una campaña anual, con un importe total de 3.000,00€ anuales.

Para el presupuesto del técnico requerido, se ha tomado como referencia la partida 1.5.1. Mes de ornitólogo especialista, dado que se requiere también un técnico especialista en ornitología trabajando durante el mismo número de jornadas a la semana, con similar importe al de la anterior partida.

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
-	3.000,00€**	3.000,00€***	2.807,83€/mes****

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

***Tarifas Tragsa 2020: Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

****Tarifas Tragsa 2022: Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

Partida 1.5.3. Seguimiento y divulgación de la vida de las rapaces en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama: cámara web.

Esta partida también correspondía a un gasto menor que se venía realizando desde antes de la Declaración del Parque Nacional, en el territorio ocupado por el Parque Natural de Peñalara y su zona de influencia socioeconómica (dentro de la ZEPA "Alto Lozoya"), en concreto desde el 2013.

Se incorporó en el encargo del 2019 (*Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*) para garantizar la continuidad anual del seguimiento y divulgación del conocimiento de las colonias de avifauna protegida, incluyendo en ella la puesta en marcha por temporada, mantenimiento y reparación (si fuera el caso) con un importe de 12.000,00€ anuales, no habiendo sufrido variación desde entonces.

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA) <i>Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20</i>	2020-2021 (TRAGSA) <i>Expediente 14-B/20</i>	2022-2023 (TRAGSA)
-	12.000,00€	12.000,00€	12.000,00€

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Partida 1.5.4. A justificar en adquisición y reposición de materiales y para encargo de análisis puntuales, para seguimiento de la fauna.

Comprende anillas para el señalamiento del buitre negro, reparación de los medios de observación (telescopios, cámaras de fototrampeo), sustitución de medios deteriorados, portes de caballos y ganado muerto de gran tamaño al muladar, previa inspección veterinaria, y encargo de análisis puntuales. Adicionalmente a los animales muertos suministrados, en algunos momentos, es necesario el aporte de ovejas muertas para suplementar la alimentación de las rapaces.

A partir de los gastos reales de proyectos anteriores, considerando los precios de mercado para los citados materiales, se incrementó su importe en 125,00€ en el encargo del 2019 (*Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*), no habiendo sufrido variación desde entonces.

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA) <i>Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20</i>	2020-2021 (TRAGSA) <i>Expediente 14-B/20</i>	2022-2023 (TRAGSA)
1.000,00€	1.125,00€	1.125,00€	1.125,00€

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

LÍNEA 1.6. INVESTIGACIÓN DE FAUNA Y SIG

Partida 1.6.1. Téc Tit sup o Licenciado especialista fauna y SIG

Tal como se recoge en la Memoria Técnica, se trata de un Técnico Titulado Superior o Licenciado, con conocimientos y experiencia en fauna protegida y cinegética; diseños de seguimientos poblacionales; estudios y control de poblaciones, y manejo de Sistemas de Información Geográfica (SIG). Se hace notar que el importe mensual se ha visto reducido en relación con las Tarifas TRAGSA anteriores:

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2024****
3.829,86€/mes 12 meses	5.694,00€/mes Tarif. Tragsa 2019** 5.821,50€/mes Tarif. Tragsa 2020*** 12 meses (6 meses cada tarifa)	5.821,50€/mes Tarifas Tragsa 2020 12 meses	5.712,00€/mes Tarifas Tragsa 2022 12 meses

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: [*Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa \(...\)*](#)

***Tarifas Tragsa 2020: [*Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa \(...\)*](#)

****Tarifas Tragsa 2022: [*Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa \(...\)*](#)

Partida 1.6.2. Campaña de muestreo de las poblaciones de perdiz roja en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.

Esta partida fue incorporada en el encargo del 2019 (*Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*) para garantizar la continuidad de los seguimientos iniciados en el 2017 por parte del Centro de Investigación, Seguimiento y Evaluación del Parque Nacional (CISE) en colaboración con las Universidades y Centros Investigadores.

Incluye aporte del material de muestreo tales como trampas, y material para almacenamiento de muestras, mantenimiento de capturaderos (alimento, cebaderos y cerramientos, etc.) y análisis de las muestras recogidas. Está dotada con 7.000,00€ anuales y no ha variado su importe.

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
-	Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20 7.000,00€	Expediente 14-B/20 7.000,00€	7.000,00€

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Partida 1.6.3. Adquisición y reposición de materiales y encargo de análisis puntuales para la evaluación a largo plazo del estado de conservación del lobo en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama mediante el uso de cámaras trampa e indicadores fisiológicos y genéticos.

De la misma manera que en los casos anteriores, se incorporó esta partida en el encargo del 2019 (*Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*), para dar continuidad a la investigación que el CISE está realizando en colaboración con el Departamento de Biología (Unidad de Zoología) de la Universidad Autónoma de Madrid desde 2017.

El seguimiento se lleva a cabo a través de metodologías innovadoras y no invasivas combinando parámetros fisiológicos con herramientas moleculares, de manera que se generen modelos sobre la respuesta de la especie a los diferentes escenarios ambientales.

La partida incluye el suministro del material de laboratorio necesario, la realización de los análisis fisiológicos y genéticos pertinentes y el pago de los desplazamientos requeridos para llevar a cabo los muestreos de campo, y está dotada con 11.250,00 € tal como hasta ahora.

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA) Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20	2020-2021 (TRAGSA) Expediente 14-B/20	2022-2023 (TRAGSA)
-	11.250,00€	11.250,00€	11.250,00 €

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

LÍNEA 1.7. APOYO A LA GESTIÓN EN EL MANEJO DE POBLACIONES DE FAUNA

Con objeto de garantizar la continuidad de los seguimientos que se venían realizando en el Parque Nacional, se incorporó en el encargo del 2019 (*Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*), la línea de apoyo a la gestión en el manejo de poblaciones de fauna con las partidas de la 1.7.1. a la 1.7.6. con el fin de asegurar, al menos, el manejo de poblaciones de cabra montés iniciado en 2016, y que se venía realizando a través de encomiendas anuales a la empresa pública Transformaciones Agrarias S.A. (TRAGSA).

Las partidas que se incorporaron en el citado encargo son:

- Partida 1.7.1. Téc Tit sup o Licenciado especialista en manejo de fauna.
- Partida 1.7.2. Encargado.
- Partida 1.7.3. Cuadrilla de apoyo para manejo de fauna.
- Partida 1.7.4. Téc. Tit sup o Licenciado veterinario para el seguimiento sanitario de poblaciones de cabra montés.
- Partida 1.7.5. Adquisición y reposición de materiales seguimiento sanitario.
- Partida 1.7.6. Adquisición y reposición de materiales y encargo de análisis puntuales, para seguimiento y control de poblaciones de fauna silvestre.

Partidas que tienen el objetivo de planificar y ejecutar el seguimiento y control de las poblaciones de cabra montés y otros ungulados silvestres mediante los mecanismos adecuados, que se reflejan en la Memoria Técnica.

Partida 1.7.1. Téc Tit sup o Licenciado especialista en manejo de fauna.

Se trata del Técnico Titulado Superior o Licenciado, con conocimientos y experiencia en manejo de fauna; censos y control de poblaciones, cuyo importe se muestra:

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
-	4.407,00€/mes Tarif. Tragsa 2019** 4.534,50€/mes Tarif. Tragsa 2020*** 12 meses (6 meses cada tarifa)	4.534,50€/mes Tarifas Tragsa 2020*** 12 meses	4.419,00€/mes Tarifas Tragsa 2022**** 12 meses

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: *Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).*

***Tarifas Tragsa 2020: *Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).*

****Tarifas Tragsa 2022: *Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).*

Partida 1.7.2. Encargado.

Se trata del encargado de la cuadrilla de manejo de fauna cuyo importe mensual se corresponde con las Tarifas de Tragsa adecuadas a la categoría que se exige en la Memoria Técnica:

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
-	4.218,00€/mes Tarif. Tragsa 2019** 4.272,00€/mes Tarif. Tragsa 2020*** 12 meses (6 meses cada tarifa)	4.272,00€/mes Tarifas Tragsa 2020*** 12 meses	4.306,50€/mes Tarifas Tragsa 2022**** 12 meses

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

***Tarifas Tragsa 2020: Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

****Tarifas Tragsa 2022: Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

Partida 1.7.3. Cuadrilla de apoyo para manejo de fauna.

Se trata de personal de apoyo para los trabajos de manejo de fauna, que se realizan preferentemente entre los meses de julio a diciembre trabajando hasta un total de 1.750h/ anuales, las mismas horas que en el periodo dic 2020-nov 2021. Horas que, en el periodo dic 2019-nov 2020, se vieron reducidas a 1.025 horas debido a la emergencia sanitaria originada por la COVID-19, volviendo a las 1.750h/ anuales desde 2021. Existe un incremento en el precio/hora que se corresponde con la subida de las Tarifas de Tragsa.

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
-	21,46 €/h Tarif. Tragsa 2019** 150 horas 21,82 €/h Tarif. Tragsa 2020*** 875 horas	21,82 €/h Tarifas Tragsa 2020*** 1.750 horas	22,69 €/h Tarifas Tragsa 2022**** 1.750 horas

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

***Tarifas Tragsa 2020: Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

****Tarifas Tragsa 2022: Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

Partida 1.7.4. Téc. Tit sup o Licenciado veterinario para el seguimiento sanitario de poblaciones de ungulados silvestres.

Se trata de veterinario para el control sanitario de las poblaciones, que se realiza preferentemente en el mismo periodo que la cuadrilla de apoyo al manejo de fauna. Teniendo en cuenta la misma circunstancia que en la partida anterior, durante el periodo dic 2019-nov 2020 se realizaron 200 horas. En el periodo dic 2020-nov 2021 se realizaron 300h para la totalidad de un año; las mismas que se proponen en este nuevo encargo.

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
-	37,96€/h Tarif. Tragsa 2019** 50 horas 38,81€/h Tarif. Tragsa 2020*** 150 horas	38,81€/h Tarif. Tragsa 2020*** 300 horas	38,08 €/h Tarifas Tragsa 2022**** 300 horas

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

***Tarifas Tragsa 2020: Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

****Tarifas Tragsa 2022: Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

Partida 1.7.5. Adquisición y reposición de materiales de seguimiento sanitario.

La partida incluye material para el mantenimiento y preparación de los capturaderos; la cartelería para la señalización de los mismos así como el pienso para iniciar el cebado previo y aquerenciamiento de los animales, previamente a la época de captura, entre otros. Está dotada con 1.390,00€ anuales, no habiendo variado desde su incorporación al contrato.

Importe Anual			
2015-2017* Expediente: 1-B/15	2019-2020 (TRAGSA) Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20	2020-2021 (TRAGSA) Expediente 14-B/20	2022-2023 (TRAGSA)
-	1.390,00€	1.390,00€	1.390,00€

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Partida 1.7.6. Adquisición y reposición de materiales y encargo de análisis puntuales, para seguimiento y control de poblaciones de fauna silvestre.

La partida incluye los equipos de seguimiento y control de poblaciones (rifles anestésicos, collares GPS, entre otros) así como aquellos análisis de muestras que sean necesarios realizar en laboratorios externos homologados y especializados de fauna. Está dotada con 4.740,00€ anuales, no habiendo variado desde su incorporación al contrato.

Importe Anual			
2015-2017* Expediente: 1-B/15	2019-2020 (TRAGSA) Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20	2020-2021 (TRAGSA) Expediente 14-B/20	2022-2023 (TRAGSA)
-	4.740,00€	4.740,00€	4.740,00€

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

LINEA 1.8. INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CALIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES

Partida 1.8.1. Téc Tit sup o Licenciado especialista en muestreos de sistemas acuáticos y análisis.

Se trata de un Técnico Titulado Superior o Licenciado, con conocimientos sobre la calidad de los recursos naturales y experiencia en ecología fluvial e hidrología.

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
3.270,25€/mes 12 meses	5.694,00€/mes Tarif. Tragsa 2019** 5.821,50€/mes Tarif. Tragsa 2020*** 12 meses (6 meses cada tarifa)	5.821,50€/mes Tarifas Tragsa 2020*** 12 meses	5.712,00€/mes Tarifas Tragsa 2022**** 12 meses

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

***Tarifas Tragsa 2020: Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

****Tarifas Tragsa 2022: Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

Partida 1.8.2. Pequeño material de laboratorio (Cotos) y para encargo de determinados análisis limnológicos complejos.

Esta partida puede incluir fungibles (tales como vasos de precipitado, matraces y probetas de diferentes tamaños, portaobjetos, pinzas, gel de sílice para desecadores, solución electrolítica, alcohol y estabilizador mineral entre otros), además de repuestos de sondas, membranas electrolíticas o filtros. También el encargo a laboratorios homologados y especializados de los análisis que, por su especificidad o complejidad, no puedan llevarse a cabo en el laboratorio de Cotos.

Durante el contrato del periodo 2015-2017 y su correspondiente prórroga, se constató la insuficiencia del importe dedicado a esta partida, debido a la necesidad de reponer equipos de seguimiento en campo que se encontraban deteriorados u obsoletos, así como adquisición de componentes de nuevos equipos que se adquirieron gracias a la inversión de Organismo Autónomo de Parques Nacionales, en la investigación limnológica del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.

Atendiendo a las nuevas necesidades estimadas según los equipos que se encontraban a disposición del proyecto, en el encargo del 2019 (Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019) se incrementó el importe según los precios de mercado del mencionado material (que, normalmente, son muy especializados y de distribución limitada). Ese nuevo importe se ha mantenido sin variación desde entonces, y alcanza los 4.520€ anuales.

Importe Anual			
2015-2017* Expediente: 1-B/15	2019-2020 (TRAGSA) Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20	2020-2021 (TRAGSA) Expediente 14-B/20	2022-2023 (TRAGSA)
1.000,00€	4.520,00€	4.520,00€	4.520,00€

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

LINEA 1.9. INVESTIGACIÓN PARA ORDENACIÓN DEL USO PÚBLICO

Partida 1.9.1. Téc Tit sup o Licenciado especialista uso público y prevención de impactos

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
4.122,52€/mes 12 meses	5.694,00€/mes Tarif. Tragsa 2019** 5.821,50€/mes Tarif. Tragsa 2020*** 12 meses (6 meses cada tarifa)	5.821,50€/mes Tarifas Tragsa 2020*** 12 meses	5.712,00€/mes Tarifas Tragsa 2022**** 12 meses

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

***Tarifas Tragsa 2020: Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

****Tarifas Tragsa 2022: Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

Partida 1.9.2. A justificar en suministro de material de campaña y exposiciones.

Incluye el diseño, suministro y colocación de la nueva cartelería del Parque Nacional y el material expositivo relacionado con la investigación y divulgación que se desarrolla en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.

A la vista de los gastos efectuados en los proyectos anteriores en función de los precios de mercado del citado material, en relación a esta partida, se redujo el importe de la misma en 1.000,00€ en el encargo del 2019 (*Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*), no habiendo sufrido variación desde entonces.

Importe Anual			
2015-2017*	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
<i>Expediente: 1-B/15</i>	<i>Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20</i>	<i>Expediente 14-B/20</i>	
4.000,00€	3.000,00€	3.000,00€	3.000,00€

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Partida 1.9.3. A justificar en organización y participación de jornadas y eventos

Se contempla el material y medios puntuales necesarios para la celebración de jornadas y eventos promovidos por parte del Parque Nacional y la participación del personal técnico adscrito al proyecto en otros que sean organizados por otras entidades, en cumplimiento de lo definido en el art.1.2 c de la Ley 7/2013 en lo relativo a la difusión de los valores y la mejora del conocimiento y la actividad investigadora.

Para potenciar dicha difusión y mejora del conocimiento, teniendo en cuenta la incorporación un técnico en una nueva línea de trabajo (1.7.1.), junto con la subida del IPC de los últimos años, se incrementó el importe de la partida en 250€ en el encargo del 2019 (*Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*). Durante los años 2020 y 2021, debido a la crisis pandémica derivada de la Covid-19, esta partida no se ha certificado por la imposibilidad de asistencia presencial a congresos o conferencias. Sin embargo, para el nuevo contrato, con la recuperación de la presencialidad y la posibilidad de desplazamiento, se mantiene la partida, que no ha variado desde el 2019.

Importe Anual			
2015-2017*	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
<i>Expediente: 1-B/15</i>	<i>Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20</i>	<i>Expediente 14-B/20</i>	
3.250,00€	3.500,00€	3.500,00€	3.500,00€

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

VEHÍCULOS.

Partida 1.10.1. Vehículo TT técnicos incl comb, rep y sust

La partida 1.10.1. incluye dos vehículos TT diésel de hasta 9 plazas y al menos 122CV y >2.000cc, calefacción, aire acondicionado y baca, para el desplazamiento dentro del ámbito territorial objeto del contrato de los técnicos de la sección de investigación y apoyo a la gestión y los técnicos de la sección de conservación y gestión, en el desempeño de sus funciones. Es necesario para moverse por pistas forestales de alta montaña.

Importe Anual

Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
1,800,00€/mes 12 meses	2.483,08€/mes Tarif. Tragsa 2019** 2.342,09€/mes Tarif. Tragsa 2020*** 12 meses	2.342,09€/mes Tarifas Tragsa 2020*** 12 meses	2.329,90€/mes Tarifas Tragsa 2022*** 12 meses

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

***Tarifas Tragsa 2020: Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

****Tarifas Tragsa 2022: Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

Partida 1.10.2. Vehículo TT pick-up manejo de fauna incl comb, rep y sust

En el encargo del 2019 (*Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*) se incorporó un vehículo pick up para el equipo de seguimiento y control de las poblaciones de cabra montés: El vehículo pick-up es similar a los vehículos de las cuadrillas de limpieza y mantenimiento: TT pick-up diesel con cabrestante y enganche remolcador (bola), de al menos 145 CV y > 2.000 cc, calefacción y aire acondicionado. El importe mensual es análogo a los citados vehículos pick-up de las cuadrillas (partida 3.1.6.).

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
-	1.618,74 €/mes Tarif. Tragsa 2019** 1.489,25 €/mes Tarif. Tragsa 2020*** 12 meses (6 meses cada tarifa)	1.489,25 €/mes Tarifas Tragsa 2020*** 12 meses	1.457,74 €/mes Tarifas Tragsa 2022*** 12 meses

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

***Tarifas Tragsa 2020: Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

****Tarifas Tragsa 2022: Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

UNIFORMIDAD

Partida 1.11.1. Uniforme para personal técnico de investigación.

La partida se incorporó en el encargo del 2019 (*Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*) para dotar a los investigadores de uniformidad homogénea e identificativa del Parque Nacional. Esta partida incluye la dotación de, al menos, calzado de montaña con suela adecuada y tejido impermeable, un chaleco, un forro polar, un anorak impermeable y una mochila. Todo según lo que se establece para la uniformidad de personal técnico en el Manual de Identidad Corporativa de la Red de Parques Nacionales.

Una vez dotados de equipación (encargos Expte 16-D/19 y 8-G/20), desde el encargo del periodo dic 2020-nov 2021 (Expte 14-B/20), la partida dispone de un total de 5.400,00€, desde 2021, para la reposición de la equipación deteriorada, fundamentalmente.

Importe Anual			
2015-2017* Expediente: 1-B/15	2019-2020 (TRAGSA) Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20	2020-2021 (TRAGSA) Expediente 14-B/20	2022-2023 (TRAGSA)
-	9.000,00€	5.400,00€	5.400,00€

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Partida 1.11.2. Uniforme para personal de campo de apoyo al manejo de fauna inv y ver

La partida se incorporó en el encargo del 2019 (*Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*) para dotar de uniformidad al personal de campo para el apoyo del manejo de fauna. Uniformidad que es análoga a la de las cuadrillas de limpieza y mantenimiento (partida 3.1.5.). El equipo consta de equipación de invierno y de verano, según se describe en la Memoria Técnica e incluye todos los elementos de seguridad y protección individual necesarios y adecuados para la consecución de su trabajo.

La dotación por trabajador es, al igual que en la partida 1.3.5. de 365 € x 2 temporadas: 730€, lo que supone un total para esta partida de: 730 € x 2 trabajadores = 1.460,00 €.

SECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y GESTIÓN

Dentro de la **Sección de Conservación y Gestión del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama**, y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 1. Objeto, dentro del subapartado 2b), de la Ley 7/2013, de 25 de Junio, de Declaración del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama acerca de asegurar la conservación, y en su caso, la recuperación de los hábitats y las especies presentes en su interior, se tiene las siguientes partidas:

Partida 2.1.1. Técnico Ingeniero de Montes como coordinador del apoyo a la Gestión Forestal y del territorio

Técnico responsable del apoyo a la gestión de los recursos naturales, con conocimientos y experiencia de gestión forestal y en la elaboración y dirección de proyectos cuyo importe mensual se ha visto modificado por aplicación de las nuevas Tarifas Tragsa 2022.

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
3.088,92€/mes 12 meses	4.905,00 €/mes Tarif. Tragsa 2019** 5.019,00 €/mes Tarif. Tragsa 2020*** 12 meses (6 meses cada tarifa)	5.019,00€/mes Tarifas Tragsa 2020*** 12 meses	5.712,00€/mes Tarifas Tragsa 2022**** 12 meses

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: *Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).*

***Tarifas Tragsa 2020: *Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).*

****Tarifas Tragsa 2022: *Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).*

Partida 2.1.2. Téc. Ingeniero Forestal especialista en gestión forestal.

Se trata de un Técnico Ingeniero Forestal, con conocimientos y experiencia en labores de restauración ambiental, de gestión forestal, de dirección de obras y sistemas de información geográfica, que también forma parte del personal que es objeto de subrogación:

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
3.413,70€/mes 12 meses	4.915,50€/mes Tarifas Tragsa 2019** 4.792,50€/mes Tarifas Tragsa 2020*** 12 meses (6 meses cada tarifa)	4.792,50€/mes Tarifas Tragsa 2020*** 12 meses	4.705,50€/mes Tarifas Tragsa 2022**** 12 meses

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

***Tarifas Tragsa 2020: Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

****Tarifas Tragsa 2022: Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

Partida 2.1.3. Uniforme para personal técnico de apoyo a la gestión.

La partida se incorporó en el encargo del 2019 (Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019) para dotar a los técnicos de uniformidad homogénea e identificativa del Parque Nacional, incluyendo al menos, calzado de montaña, un chaleco, un forro polar, un anorak impermeable y mochila. Todo según lo que se establece en el Manual de Identidad Corporativa de la Red de Parques Nacionales. Una vez dotados de equipación (encargos Expte 16-D/19 y 8-G/20), desde el encargo del periodo dic 2020-nov 2021 (Expte 14-B/20), la partida dispone de un total de 1.800,00€, desde 2021, para la reposición de la equipación deteriorada, fundamentalmente. La partida no ha variado desde el citado encargo.

Importe Anual			
2015-2017* Expediente: 1-B/15	2019-2020 (TRAGSA) Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20	2020-2021 (TRAGSA) Expediente 14-B/20	2022-2023 (TRAGSA)
-	3.000,00€	1.800,00€	1.800,00€

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Partida 2.2.1. Administrativo titulado, responsable administrativo de la Oficina de Atención a la Población Local.

Se trata de un administrativo titulado con conocimientos y experiencia en trabajos administrativos, información y recepción de trámites de la población local de los municipios del Sector Lozoya, para su traslado a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, entre otros.

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
2.567,15€/mes 12 meses	4.800,00€/mes Tarifas Tragsa 2019** 4.965,00€/mes Tarifas Tragsa 2020*** 12 meses (6 meses cada tarifa)	4.965,00€/mes Tarifas Tragsa 2020*** 12 meses	5.035,50€/mes Tarifas Tragsa 2022**** 12 meses

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

***Tarifas Tragsa 2020: Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

****Tarifas Tragsa 2022: Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

Partida 3.1.1. Encargado Sector Lozoya.

Se trata del encargado de la cuadrilla de limpieza y mantenimiento del Sector Lozoya:

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
2.681,95€/mes 12 meses	4.218,00€/mes Tarif. Tragsa 2019** 4.272,00€/mes Tarif. Tragsa 2020*** 12 meses (6 meses cada tarifa)	4.272,00€/mes Tarifas Tragsa 2020*** 12 meses	4.306,50€/mes Tarifas Tragsa 2022**** 12 meses

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

***Tarifas Tragsa 2020: Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

****Tarifas Tragsa 2022: Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

Partida 3.1.2. Cuadrilla limpieza y mantenimiento Sector Lozoya (6 pax)

Se trata de una cuadrilla de limpieza y mantenimiento conformada por seis oficiales con categoría hasta jardinero o equivalente que desempeñan funciones de limpieza, mantenimiento y conservación de infraestructuras y áreas recreativas dentro del ámbito de trabajo definido en el alcance territorial de la Memoria Técnica.

En el contrato de 2015 a 2017 esta cuadrilla sólo llevaba a cabo labores de limpieza. En el primer encargo a TRAGSA de 2019 también se les incluyeron tareas de mantenimiento que suponían un tercio del total de las horas (igual que la cuadrilla de Manzanares).

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
12,70€/h sólo limpieza (10.200 horas)	21,46€/h Tarif. Tragsa 2019** 5.100 horas 21,82€/h Tarif. Tragsa 2020*** 5.100 horas	21,82€/h Tarifa Tragsa 2020*** 10.200 horas	22,69€/h Tarifa Tragsa 2022**** 10.200 horas

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

***Tarifas Tragsa 2020: Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

****Tarifas Tragsa 2022: Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

Partida 3.1.3. Encargado Sector Manzanares.

Se trata del encargado de la cuadrilla de limpieza y mantenimiento del Sector Manzanares cuyo importe mensual es igual que en el caso de la partida 3.1.1.

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
2.681,95€/mes 12 meses	4.218,00€/mes Tarif. Tragsa 2019** 4.272,00€/mes Tarif. Tragsa 2020*** 12 meses (6 meses cada tarifa)	4.272,00€/mes Tarifas Tragsa 2020*** 12 meses	4.306,50€/mes Tarifas Tragsa 2022**** 12 meses

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

***Tarifas Tragsa 2020: Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

****Tarifas Tragsa 2022: Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

Partida 3.1.4. Cuadrilla limpieza y mantenimiento Sector Manzanares (6 pax)

Se trata de la cuadrilla de limpieza y mantenimiento del Sector Manzanares conformada por seis oficiales con categoría hasta jardinero o equivalente, desempeñando funciones de limpieza, mantenimiento y conservación de infraestructuras y mantenimiento de las áreas recreativas de uso intensivo, dentro del ámbito de trabajo definido en el alcance territorial de la Memoria Técnica y cuyo precio hora es similar al de la cuadrilla del sector Lozoya (partida 3.1.2.).

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
14,20 €/h	21,46€/h Tarif. Tragsa 2019** 5.100 horas 21,82€/h Tarif. Tragsa 2020*** 5.100 horas	21,82€/h Tarifa Tragsa 2020*** 10.200 horas	22,69€/h Tarifa Tragsa 2022**** 10.200 horas

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

***Tarifas Tragsa 2020: Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

****Tarifas Tragsa 2022: Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

Partida 3.1.5. Uniforme de cuadrillas de limpieza y mantenimiento inv y ver

Se considera unidad a la equipación de invierno y a la equipación de verano por persona, según se describe en la Memoria Técnica, de manera que a cada uno le corresponden 2 unidades al año. Incluye todos los elementos de seguridad y protección individual necesarios y adecuados para la consecución de su trabajo. En el encargo del 2019 (Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019) únicamente se contempló una subida de 15€/ud y dicho precio unitario no ha variado desde entonces. Se considera el suministro de una equipación de uniformidad de invierno y otra de verano anual, siendo un total de 28 unidades al año.

Importe Anual			
2015-2017* <i>Expediente: 1-B/15</i>	2019-2020 (TRAGSA) <i>Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20</i>	2020-2021 (TRAGSA) <i>Expediente 14-B/20</i>	2022-2023 (TRAGSA)
29 unidades 350€/ud	42 unidades 365€/ud	28 unidades 365€/ud	28 unidades 365€/ud

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Partida 3.1.6. Vehículo de cuadrillas inc comb, rep y sust.

Se trata de tres vehículos pick-up, incluyendo combustible, reparaciones y sustitución. Los vehículos son unos TT pick-up diesel con cabrestante y enganche remolcador (bola), de al menos 145 CV y > 2.000 cc, calefacción y aire acondicionado. El importe/mes por vehículo se muestra en la siguiente tabla:

Importe Anual			
2015-2017*	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
<i>Expediente: 1-B/15</i>	<i>Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20</i>	<i>Expediente 14-B/20</i>	
1.100,00€/mes 12 meses	1.618,74€/mes Tarif. Tragsa 2019** 1.489,25€/mes Tarif. Tragsa 2020*** 12 meses (6 meses cada tarifa)	1.489,25€/mes Tarifas Tragsa 2020*** 12 meses	1.457,74 €/mes Tarifas Tragsa 2022*** 24 meses

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

***Tarifas Tragsa 2020: Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

****Tarifas Tragsa 2022: Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

Partida 3.1.7. Camión basculante para cuadrillas inc comb, rep y sust.

Se trata de un camión basculante con caja abierta, calefacción, aire acondicionado, y capacidad para al menos 3 plazas puesto a disposición de las cuadrillas del proyecto desde el Encargo del 2019 (*Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*).

Importe Anual			
2015-2017*	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
<i>Expediente: 1-B/15</i>	<i>Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20</i>	<i>Expediente 14-B/20</i>	
-	2.130,05€/mes Tarif. Tragsa 2019** 2.225,60€/mes Tarif. Tragsa 2020*** 12 meses (6 meses cada tarifa)	2.225,60 €/mes Tarifas Tragsa 2020*** 12 meses	2.490,15 €/mes Tarifas Tragsa 2022*** 12 meses

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

***Tarifas Tragsa 2020: Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

****Tarifas Tragsa 2022: Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

Partida 3.1.8. A justificar en suministro de materiales.

La partida comprende la adquisición de materiales necesarios para la ejecución de las tareas de conservación y mantenimiento que sea necesario llevar a cabo: tales como elementos de riego, mangueras, elementos de madera para sustitución de tramos de talanquera deteriorados, pasarelas de madera tratada para zonas frágiles y susceptible de erosión, protectores de madera, mantillo, semilla y cualquier otro elemento o material que se considere necesario para el correcto estado de las infraestructuras del Parque.

A partir del volumen de gasto efectuado en proyectos anteriores, en el encargo del 2019 incrementó la partida en 4.000,00€ (*Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*) tras la detección de algunas carencias y necesidades. Desde entonces, no ha variado.

Importe Anual			
2015-2017*	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
<i>Expediente: 1-B/15</i>	<i>Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20</i>	<i>Expediente 14-B/20</i>	
8.500,00€	12.500,00€	12.500,00€	12.500,00€

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Partida 3.1.9. A justificar en reposición y mantenimiento de señales de interpretación.

Se incluyen las pequeñas reparaciones, sustituciones y pequeñas incorporaciones que sea necesario realizar en la señalética del Parque Nacional (sustitución de elementos deteriorados, modificaciones en los textos, etc.).

A partir del volumen de gasto efectuado en proyectos anteriores, dada la detección de algunas carencias y necesidades, en el encargo del 2019 incrementó la partida en 620,00€ (*Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*), no habiendo sufrido variación desde entonces.

Importe Anual			
2015-2017* <i>Expediente: 1-B/15</i>	2019-2020 (TRAGSA) <i>Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20</i>	2020-2021 (TRAGSA) <i>Expediente 14-B/20</i>	2022-2023 (TRAGSA)
3.000,00€	3.620,00€	3.620,00€	3.620,00€

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Partida 3.1.10. Asistencias complementarias: astilladora, caballería con mulero, camión pluma, ahoyadora, camión cuba y otra maquinaria auxiliar.

La partida cubre la asistencia con maquinaria de trabajos puntuales tales como:

- Horas de astilladora para la eliminación de residuos procedentes de cortas, podas y/o desbroces.
- Horas de ahoyadora para plantaciones.
- Jornales de caballería con mulero para la reunión y/o saca de pies derribados por viento o nieve o pies secos en sendas de uso intensivo inaccesibles para los vehículos motorizados.
- Horas de skidder para retirada de arbolado enganchado con riesgo de caída.
- Jornales de camión pluma para la poda en altura de ramas secas o con riesgo de caída en áreas recreativas o zonas de uso intensivo.

Durante el funcionamiento del contrato 2015-2017 prorrogado hasta 2019 (*Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15)*), esta partida resultó esencial, aunque insuficiente, para afrontar los daños sobre las infraestructuras del Parque, fundamentalmente caminos y pistas, generados por causas sobrevenidas tales como condiciones climáticas adversas: grandes nevadas, riadas, tormentas, además de la retirada de arbolado caído en áreas recreativas y zonas de uso intensivo, arreglo de puentes, etc.

Por ello, se incrementó en 9.073,60€ en el encargo TRAGSA del 2019 (*Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*) manteniéndose con el mismo importe desde entonces. Sin embargo, en este nuevo encargo y dado que el Parque Nacional ha contratado un servicio para mantenimiento de pistas, el objeto de la partida se modifica para adecuarse a otras necesidades existentes (enumeradas anteriormente) distintas de la reparación de caminos y pistas. Por todo ello, se reduce el importe respecto al anterior encargo de TRAGSA.

Importe Anual			
2015-2017* <i>Expediente: 1-B/15</i>	2019-2020 (TRAGSA) <i>Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20</i>	2020-2021 (TRAGSA) <i>Expediente 14-B/20</i>	2022-2023 (TRAGSA)
21.426,40€	30.500,00€	30.500,00€	15.000,00€

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Partida 3.1.11. A justificar en restauración de áreas degradadas y zonas erosivas.

En este caso se contemplan los gastos para pequeñas y puntuales repoblaciones, riegos de plantaciones, podas y saneamiento de la vegetación, tratamientos fitosanitarios o reposición de marras.

A la vista que durante contrato 2015-2017 (*Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15)*, prorrogado hasta 2019), esta partida resultó insuficiente, en 2019 para el primer encargo a TRAGSA se incrementó su importe en 2.600,00€, manteniéndolo en 7.800,00€ desde entonces.

Importe Anual			
2015-2017*	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
<i>Expediente: 1-B/15</i>	<i>Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20</i>	<i>Expediente 14-B/20</i>	
5.200,00€	7.800,00€	7.800,00€	7.800,00€

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Partida 3.1.12. Mantenimiento de infraestructuras.

Comprende el mantenimiento habitual de las infraestructuras existentes en el Parque Nacional, tales como refugios o chozos, pasarelas, pasos de agua o cerramientos, entre otros. Durante el periodo de aplicación 2015-2019 (*Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15)*), esta partida resultó insuficiente para la demanda de reparación y sustitución de elementos deteriorados generados, por lo que se incrementó la partida en 50€/mes en el encargo TRAGSA del 2019 (*Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*) y sucesivos, no habiendo variado desde entonces.

Importe Anual			
2015-2017*	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
<i>Expediente: 1-B/15</i>	<i>Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20</i>	<i>Expediente 14-B/20</i>	
350,00€/mes	400,00€/mes	400,00€/mes	400,00€/mes

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Partida 3.1.13. Mantenimiento de maquinaria.

Se emplea en la adquisición de elementos y/o repuestos que permitan el mantenimiento de la maquinaria en perfecto estado, tales como cadenas para motosierra, hilo para desbrozadora, mezcla de combustible, etc. Maquinaria adquirida por la empresa adjudicataria y propiedad de la Comunidad de Madrid, según apartado 7. *Responsabilidades del adjudicatario*, del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares del contrato de nº de expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) así como del apartado 9. *Responsabilidades de TRAGSA* de la Memoria Técnica de los sucesivos encargos.

Con la adquisición de nuevos equipos de maquinaria desde la declaración del Parque Nacional (incluyendo desbrozadoras, motosierras, motosoldadoras, etc.) y la consiguiente necesidad de mantenimiento que se deriva de los mismos, en el primer encargo de TRAGSA, en 2019 (*Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19)*) se incrementó esta partida en 50€/mes, no habiendo variado desde entonces.

Importe Anual			
2015-2017*	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
<i>Expediente: 1-B/15</i>	<i>Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20</i>	<i>Expediente 14-B/20</i>	
100,00€/mes	150,00€/mes	150,00€/mes	150,00€/mes

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Partida 3.1.14. Mantenimiento de fosas sépticas.

Consiste en la limpieza anual de las fosas sépticas que recogen los residuos de los WC puestos a disposición de los visitantes en el Área Recreativa "Las Presillas" y el Centro de Visitantes "Peñalara". Debido al incremento superlativo de visitantes en ambos puntos tras la Declaración del Parque Nacional, el coste ha subido por cuanto se requieren más viajes de transporte de residuos para su completo vaciado. Por ello en el encargo del 2019 (*Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*) se incrementó la partida en 260€/mes y no ha variado desde entonces.

Importe Anual			
2015-2017*	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
<i>Expediente: 1-B/15</i>	<i>Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20</i>	<i>Expediente 14-B/20</i>	
410,00€/mes	670,00€/mes	670,00€/mes	670,00€/mes

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Partida 3.1.15. A justificar en limpieza de lodos de Las Presillas.

La partida considera la retirada del sedimento acumulado a lo largo de los meses de invierno y primavera en el tramo del río Lozoya incluido dentro del Área Recreativa “Las Presillas”, en el municipio de Rascafría, para mantener el lecho de río en óptimas condiciones previamente a la apertura de las zonas de baño naturales conformadas por represado temporal del mismo; esta zona está incluida en el listado oficial de zonas de baño declarada por la Comisión Europea (Código ES_SW_310015).

Como consecuencia de los episodios de deshielos repentinos acompañados de lluvias torrenciales a finales de invierno y principios de primavera que han tenido lugar en los últimos años en el ámbito del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, el volumen de sedimento acumulado ha excedido las previsiones estimadas y por consiguiente la partida presupuestaria asignada. En previsión de que estos episodios se vuelvan más frecuentes como consecuencia de efectos del cambio climático, en el encargo del 2019 (*Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*) se incrementó la partida en 3.200,00€, € y así se mantuvo durante todos los encargos. En este nuevo servicio, para el periodo 2022-2023, se ha considerado una reducción de la partida de 900,00€/año, pasando de 4.000,00€ a 3.100,00€, basada en los gastos reales que se han tenido durante los años 2019-2021.

Importe Anual			
2015-2017*	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
<i>Expediente: 1-B/15</i>	<i>Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20</i>	<i>Expediente 14-B/20</i>	
800,00€	4.000,00€	4.000,00€	3.100 €

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Partida 3.1.16. Desbrozadora para cuadrillas de mantenimiento.

En relación con las horas de desbrozadora que se definen en el presupuesto, se trata de máquinas de refuerzo que pone la empresa a disposición de la cuadrilla para la realización de trabajos que no pueden retrasarse mucho en el tiempo, consistentes en la adecuación de áreas recreativas y limpieza de ciertas zonas donde puede producirse acumulación de basura o existir peligro de incendio.

En el primer contrato tras la declaración del Parque Nacional se tomaron como referencia las horas del proyecto de conservación del Parque Natural de Peñalara. Sin embargo, se ha constatado que, al ser la superficie de gestión objeto del presente contrato mucho mayor, también lo es la que constituye las zonas donde los desbroces preventivos o de adecuación de áreas para uso público son precisas. Por lo que ya con el primer encargo de TRAGSA se incrementó el número de horas anuales. Por otro lado, el precio unitario para la desbrozadora de hilo se ha incrementado de acuerdo a las nuevas Tarifas Tragsa 2022.

Importe Anual			
2015-2017*	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
2,00€/h 610 horas	2,28€/h Tarif. Tragsa 2019** 200 horas	2,30€/h Tarifas Tragsa 2020*** 1.700 horas	2,32€/h Tarifas Tragsa 2022**** 1.700 horas
	2,30€/h Tarif. Tragsa 2020*** 1.500 horas		

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: *Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).*

***Tarifas Tragsa 2020: *Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).*

****Tarifas Tragsa 2022: *Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).*

Partida 3.1.17. Motosierra para cuadrillas de mantenimiento.

En lo que respecta a las horas de **motosierra**, las horas establecidas cubren los posibles trabajos de poda de ramas secas o apeo de arbolado enfermo, moribundo o que suponga un riesgo de caída, especialmente en las áreas recreativas o zonas de uso intensivo.

En función de las necesidades y carencias detectadas en contrato de empresa (*Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15)*), en el encargo del 2019 (*Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*) se incrementaron las horas, no habiéndose modificado desde entonces. Por

otro lado, el precio unitario para la motosierra se ha incrementado de acuerdo a las nuevas Tarifas Tragsa 2022:

Importe Anual			
2015-2017*	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
1,83€/h 900 horas	1,75€/h Tarifas Tragsa 2019** 800 horas 1,76€/h Tarifas Tragsa 2020*** 900 horas	1,76€/h Tarifas Tragsa 2020*** 1.700 horas	1,79€/h Tarifas Tragsa 2022**** 1.700 horas

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

***Tarifas Tragsa 2020: Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

****Tarifas Tragsa 2022: Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

Partida 4.1.1. Alquiler de nave: vehículos y almacén.

Partida para el pago del alquiler de la nave que guarda los vehículos puestos a disposición del encargo, así como las herramientas, máquinas y otros materiales que se almacenan allí hasta que se utilizan.

Únicamente se contempló en el encargo del 2019 (*Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*) una subida de 30 €/mes para cubrir el aumento del precio del alquiler en ese momento, no habiendo variado desde entonces.

Importe Anual			
2015-2017*	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
<i>Expediente: 1-B/15</i>	<i>Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20</i>	<i>Expediente 14-B/20</i>	
320,00€/mes	350,00€/mes	350,00€/mes	350,00€/mes

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Partida 4.1.2. Suministro de materiales de limpieza.

A la vista de los gastos efectuados en los contratos y encargos anteriores, así como los precios de mercado, se ha mantenido el importe de la misma en 3.300,00€ (275,00€/mes) para 12 meses.

Importe Anual			
2015-2017*	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
<i>Expediente: 1-B/15</i>	<i>Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20</i>	<i>Expediente 14-B/20</i>	
275,00€/mes	275,00€/mes	275,00€/mes	275,00€/mes

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Partida 4.1.3. Suministro de materiales de ferretería.

Esta partida incluye el suministro de los fungibles, recambios y pequeñas herramientas que permitan el correcto funcionamiento de los Centros del Parque Nacional adscritos a este proyecto, así como el trabajo adecuado de las cuadrillas.

A la vista de los gastos efectuados en los contratos y encargos anteriores, así como los precios de mercado, se ha mantenido el importe de la misma en 4.800,00€ (400,00€/mes) para 12 meses.

Importe Anual			
2015-2017*	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
<i>Expediente: 1-B/15</i>	<i>Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20</i>	<i>Expediente 14-B/20</i>	
400,00€/mes	400,00€/mes	400,00€/mes	400,00€/mes

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Partida 4.1.4. Suministros de materiales de papelería.

Para el trabajo de oficina que se lleva a cabo en los Centros del Parque Nacional adscritos a este proyecto. A la vista de los gastos efectuados en los contratos y encargos anteriores así como los precios de mercado, se ha mantenido el importe de la misma en 2.400,00€ (200,00€/mes) para 12 meses.

Importe Anual			
2015-2017* Expediente: 1-B/15	2019-2020 (TRAGSA) Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20	2020-2021 (TRAGSA) Expediente 14-B/20	2022-2023 (TRAGSA)
200,00€/mes	200,00€/mes	200,00€/mes	200,00€/mes

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Partida 4.1.5. A justificar en suministro de material bibliográfico y fotográfico.

El Centro de Investigación, Seguimiento y Apoyo a la Gestión "Sierra de Guadarrama", consta de un Centro de Documentación que incluye documentación y bibliografía especializada, con 2.152 entradas en la actualidad, de las cuales 1.194 son libros; el resto se distribuye entre artículos publicados, proyectos, estudios y CD/DVD. Para su mantenimiento, se establece el suministro de bibliografía relacionada con los proyectos de investigación que se están llevando a cabo.

A la vista de la evolución de gastos efectuados hasta el momento, en el encargo del 2019 (*Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*) se incrementó el importe de la misma en 100,00€, manteniéndose sin cambios hasta el momento.

Sin embargo, para este nuevo servicio 2022-2023, se propone una primera reducción del importe de la misma en un 20%, dado el progresivo incremento de la publicación digital de artículos y revistas científicas cuyo importe es inferior al de las publicaciones encuadradas en papel. Todo ello, además, con el objetivo de contribuir también a la reducción de la Huella de Carbono del Parque Nacional.

Importe Anual			
2015-2017* Expediente: 1-B/15	2019-2020 (TRAGSA) Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20	2020-2021 (TRAGSA) Expediente 14-B/20	2022-2023 (TRAGSA)
2.000,00€	2.100,00€	2.100,00€	1.680,00 €

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Partida 4.1.6. A justificar en material informático y de fotocopiadora.

En esta partida se incluye el suministro de cartuchos de tóner y repuesto de cabezales para abastecer las diversas máquinas de impresión (incluyendo plotter) y fotocopia localizadas en los Centros de trabajo que la Comunidad de Madrid pone a disposición de la empresa para la ejecución del Servicio.

En el encargo del 2019 (*Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*) a la vista de los gastos efectuados hasta el momento, dado que no habían aumentado el número de dispositivos de impresión y el intento de reducir cada vez más el número de impresiones para disminuir la huella de carbono, se redujo el importe de la misma en 1.000,00€, no habiendo variado desde entonces.

Importe Anual			
2015-2017* Expediente: 1-B/15	2019-2020 (TRAGSA) Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20	2020-2021 (TRAGSA) Expediente 14-B/20	2022-2023 (TRAGSA)
3.500,00€	2.500,00€	2.500,00€	2.500,00€

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Partida 4.2.1. Mantenimiento de equipos informáticos, fotográficos y de fotocopiadora.

Comprende el mantenimiento mensual del buen estado de los sistemas operativos y configuraciones de red de los ordenadores y/o impresoras; fotográficas, renovación de antivirus o pequeñas reparaciones, entre otros. Debido al aumento que experimentó el número de ordenadores a lo largo del contrato del periodo 2015-2016 con su correspondiente prórroga (*Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15)*), adquiridos por la empresa adjudicataria y propiedad de la Comunidad de Madrid - según apartado 7. *Responsabilidades del adjudicatario*, del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares- para reemplazar dispositivos obsoletos y/o deteriorados sin posibilidad de reparación, en el encargo del 2019 (*Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*) se incrementó esta partida de mantenimiento durante el periodo 2019-2021.

Durante el citado periodo, además, se han adquirido (por TRAGSA) nuevos ordenadores, cámaras web y auriculares para adaptar la gestión del servicio a las nuevas necesidades impuestas por la COVID-19, llevándose a cabo también la sustitución de fotocopiadoras que estaban deterioradas. Nuevos dispositivos que son ya propiedad de la Comunidad de Madrid según apartado 9. *Responsabilidades de Tragsa*, de la Memoria Técnica y quedarán recogidos en el Acta de reversión correspondiente.

A pesar de ello, como por otro lado otros dispositivos han sido dados de baja por haberse quedado obsoletos o haberse estropeado, el importe total de la partida no se modifica.

Importe Anual			
2015-2017* <i>Expediente: 1-B/15</i>	2019-2020 (TRAGSA) <i>Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20</i>	2020-2021 (TRAGSA) <i>Expediente 14-B/20</i>	2022-2023 (TRAGSA)
100,00€/mes	160,00€/mes	160,00€/mes	160,00€/mes

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Partida 4.2.2. Mantenimiento de teléfonos móviles.

El contrato 2015-16 y su correspondiente prórroga (*Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15)*), puso a disposición del personal del Servicio de 4 teléfonos móviles (dos de ellos con datos, para técnicos; y otros dos convencionales para personal de ordenación de uso público), que se ampliaron a 6 en el primer encargo de TRAGSA para cubrir la necesidad de dotar del dispositivo de comunicación –con datos: GPS y posibilidad de tomar fotografías- a los encargados de las cuadrillas. Actualizándose las terminales del resto. Dicha cantidad se mantiene desde entonces.

Importe Anual			
2015-2017* <i>Expediente: 1-B/15</i>	2019-2020 (TRAGSA) <i>Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20</i>	2020-2021 (TRAGSA) <i>Expediente 14-B/20</i>	2022-2023 (TRAGSA)
1.920,00€	5.040,00€	5.040,00€	5.040,00€

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Partida 4.2.3. Mantenimiento de calefacción.

Se incluye el suministro de gasoil para la Oficina de Atención a la Población Local-Sector Lozoya y el Centro de Investigación, Seguimiento y Apoyo a la Gestión “Sierra de Guadarrama”; de propano y pellet para el Centro de Visitantes “Peñalara”, y de queroseno para los chozos de control de visitantes.

Tras la adquisición en 2016 de una caldera de mayor eficacia energética para la Oficina de Atención a la Población Local (con la consiguiente reducción en el consumo de combustibles fósiles), y la adquisición para el Centro de Visitantes “Peñalara” de una estufa de biomasa, se tradujo en un menor consumo de propano, lo que supuso una reducción del importe en el encargo del 2019 (*Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*) de 50€/mes que, sin embargo, ahora se incrementa parcialmente en 15€ por el aumento que los precios de combustibles están sufriendo en la actualidad.

Importe Anual			
2015-2017* <i>Expediente: 1-B/15</i>	2019-2020 (TRAGSA) <i>Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20</i>	2020-2021 (TRAGSA) <i>Expediente 14-B/20</i>	2022-2023 (TRAGSA)
500,00€/mes	450,00€/mes	450,00€/mes	465,00€/mes

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Partida 4.2.4. Mantenimiento de las alarmas existentes.

Se trata del mantenimiento de las que existen en el Centro de Visitantes "Peñalara"; la Oficina de Atención a la Población Local, Sector Lozoya; y el Centro de Investigación, Seguimiento y Apoyo a la Gestión "Sierra de Guadarrama". Únicamente se ha contemplado hasta ahora una subida de 10€/mes aplicada en el encargo del 2019 (*Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*), no habiendo variado desde entonces.

Importe Anual			
2015-2017* <i>Expediente: 1-B/15</i>	2019-2020 (TRAGSA) <i>Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20</i>	2020-2021 (TRAGSA) <i>Expediente 14-B/20</i>	2022-2023 (TRAGSA)
200,00€/mes	210,00€/mes	210,00€/mes	210,00€/mes

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Partida 4.2.5. A justificar en reparaciones en edificios e instalaciones.

Se consideran aquellas pequeñas reparaciones no imputables al adjudicatario que sea necesario llevar a cabo por razón de deterioro por el uso o la climatología, o averías que pudieran ocasionarse (reparaciones eléctricas, de fontanería, etc.).

A la vista del volumen de gasto efectuado en proyectos anteriores, y la detección de algunas necesidades de reposición y carencias, se incrementó la partida en 1.150,00€ en el encargo del 2019 (*Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*) y no ha variado desde entonces.

Importe Anual			
2015-2017* <i>Expediente: 1-B/15</i>	2019-2020 (TRAGSA) <i>Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20</i>	2020-2021 (TRAGSA) <i>Expediente 14-B/20</i>	2022-2023 (TRAGSA)
3.000,00€	4.450,00€	4.450,00€	4.450,00€

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Partida 4.2.6. Mantenimiento de los extintores de los Centros.

Incluye el mantenimiento de los extintores que se localizan en los centros del Parque incluidos en este proyecto: Centro de Visitantes "Peñalara", Oficina de Atención a la Población Local. Sector Lozoya y Centro de Investigación, Seguimiento y Apoyo a la Gestión "Sierra de Guadarrama".

Estos extintores hasta el año 2014 fueron mantenidos por el Área de Régimen Interior y Apoyo Técnico, dentro de la Subdirección General de Análisis y Organización de la Secretaría General Técnica de la Consejería. Tras comunicar que dan por finalizado dicho servicio, y con el fin de evitar situaciones de riesgo en los Centros que se ponen a disposición de la empresa para la ejecución del Servicio, durante el transcurso del contrato de 2015 (*Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15)*), se realizó dicho mantenimiento empleando la partida 3.1.14. *Mes de mantenimiento de infraestructuras*, en detrimento de otros mantenimientos, ya que no existía una partida específica. Por ello, se incorporó la partida en el encargo del 2019 (*Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*), para garantizar su funcionalidad y buen estado. Para el importe se tomó como referencia el coste del 2018 y se dotó a la partida con 900,00€. (75,00€/mes), no habiendo variado desde entonces.

Importe Anual			
2015-2017* Expediente: 1-B/15	2019-2020 (TRAGSA) Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20	2020-2021 (TRAGSA) Expediente 14-B/20	2022-2023 (TRAGSA)
-	75,00€/mes	75,00€/mes	75,00€/mes

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Partida 4.2.7. Oficial asimilado a jardinero para mantenimiento de los Centros.

En el encargo del 2019 (*Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*), se incorporó un oficial asimilado a jardinero para realizar las labores de mantenimiento de los Centros adscritos a este proyecto. Esta persona estaba incluida en el proyecto de "Funcionamiento de los Centros de Visitantes del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama "Valle de El Paular", "La Pedriza" y "Valle de La Fuenfría", como personal de mantenimiento del Centro de Visitantes "Valle de El Paular" que se ubica en la misma parcela que las instalaciones del Centro de Investigación, Seguimiento y Apoyo a la Gestión (CISE). Es por la proximidad de ubicación, por el hecho de compartir el uso de algunas instalaciones (tal y como se recoge en el apartado *Suministro y mantenimiento de elementos comunes: centros*, del PPTP), y dado que las instalaciones del CISE ocupan una mayor superficie y por tanto son susceptibles de requerir un mayor mantenimiento, por lo que se incorporó a este servicio. El importe mensual se ha modificado con las nuevas Tarifas TRAGSA.

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
-	3.301,50€/mes Tarif. Tragsa 2019** 3.393,00€/mes Tarif. Tragsa 2020*** 12 meses (6 meses cada tarifa)	3.393,00€/mes Tarifas Tragsa 2020*** 12 meses	3.499,50€/mes Tarifas Tragsa 2022**** 12 meses

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: *Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...)*.

***Tarifas Tragsa 2020: *Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...)*.

****Tarifas Tragsa 2022: *Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...)*.

Partida 4.3.1. Personal de limpieza en interior de centros de atención a la población local e investigación

Se trata de una persona de limpieza que realiza sus funciones en la Oficina de Atención a la Población Local y en el Centro de Investigación, Seguimiento y Evaluación, incluidas las instalaciones anexas y servicio higiénicos, cuyo importe mensual se ha modificado con las nuevas Tarifas TRAGSA.

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
1.261.24€/mes 12 meses	2.146,00€/mes Tarif. Tragsa 2019** 2.182,00€/mes Tarif. Tragsa 2020*** 12 meses (6 meses cada tarifa)	2.182,00€/mes Tarifas Tragsa 2020*** 12 meses	2.269,00€/mes Tarifas Tragsa 2022**** 12 meses

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: *Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...)*.

***Tarifas Tragsa 2020: *Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...)*.

****Tarifas Tragsa 2022: *Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...)*.

Partida 4.3.2. Personal de limpieza en interior del centro de recepción de visitantes de Peñalara

Se trata de personal de limpieza que realiza sus funciones en el interior del Centro de Visitantes "Peñalara", incluidas las instalaciones anexas y servicio higiénicos, cuyo importe mensual se ha visto incrementado en relación con las Tarifas TRAGSA.

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
980,00€/mes 12 meses	1.030,08€/mes Tarif. Tragsa 2019** 1.047,36€/mes Tarif. Tragsa 2020*** 12 meses (6 meses cada tarifa)	1.047,36€/mes Tarifas Tragsa 2020*** 12 meses	1.089,12€/mes Tarifas Tragsa 2022**** 12 meses

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

***Tarifas Tragsa 2020: Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

****Tarifas Tragsa 2022: Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

SECCIÓN DE USO PÚBLICO

Partida 5.1.1. Licenciado de apoyo a la coordinación del centro de visitantes y el equipo de control de visitantes

Se trata de un Titulado superior de apoyo a la coordinación del equipo de monitores, así como del equipo de ordenación de uso público y sensibilización de visitantes.

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
3.290,02€/mes 12 meses	5.694,00€/mes Tarif. Tragsa 2019** 5.821,50€/mes Tarif. Tragsa 2020*** 12 meses (6 meses cada tarifa)	5.821,50€/mes Tarifas Tragsa 2020*** 12 meses	5.712,00€/mes Tarifas Tragsa 2022**** 12 meses

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

***Tarifas Tragsa 2020: Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

****Tarifas Tragsa 2022: Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

Partida 5.1.2. Monitor de información del Parque. Centro de Visitantes Peñalara.

Se trata de un monitor con formación al menos de técnico diplomado en ramas ambientales o de turismo/uso público, y con más de dos años de experiencia en servicio de información, asesoramiento y control de visitantes.

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
2.485,75€/mes 12 meses	2.992,50€/mes Tarif. Tragsa 2019** 3.480,00€/mes Tarif. Tragsa 2020*** 12 meses (6 meses cada tarifa)	3.480,00€/mes Tarifas Tragsa 2020 12 meses	3.414,00 €/mes Tarifas Tragsa 2022**** 12 meses

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

***Tarifas Tragsa 2020: Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

****Tarifas Tragsa 2022: Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

Partida 5.1.3. Monitor de información del Parque. Centro de Visitantes Peñalara.

Del mismo perfil que en el caso de la partida anterior, presenta un importe mensual similar.

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
2.355,37€/mes 12 meses	2.992,50€/mes Tarif. Tragsa 2019** 3.480,00€/mes Tarif. Tragsa 2020*** 12 meses (6 meses cada tarifa)	3.480,00€/mes Tarifas Tragsa 2020*** 12 meses	3.414,00 €/mes Tarifas Tragsa 2022**** 12 meses

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: *Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).*

***Tarifas Tragsa 2020: *Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).*

****Tarifas Tragsa 2022: *Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).*

Partida 5.1.4. Monitor de información del Parque. Centro de Visitantes Peñalara.

Se trata de un tercer monitor, que trabaja durante los fines de semana.

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
1.432,60€/mes 12 meses	1.799,00 €/mes Tarif. Tragsa 2019** 1.792,00 €/mes Tarif. Tragsa 2020*** 12 meses (6 meses cada tarifa)	1.792,00€/mes Tarifas Tragsa 2020*** 12 meses	1.624,70 €/mes Tarifas Tragsa 2022**** 12 meses

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: *Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).*

***Tarifas Tragsa 2020: *Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).*

****Tarifas Tragsa 2022: *Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).*

Partida 5.1.5. A justificar en suministro de folletos informativos.

En esta partida se incluye el suministro de los folletos acerca del Parque, su normativa y las actividades posibles, tanto en castellano como en inglés.

Con el fin de reducir la huella de carbono del Parque y con la intención de concienciar a los visitantes sobre la necesidad de disminuir el uso de papel y tinta, dado que sus versiones digitales están a disposición de los visitantes accediendo a la página web del Parque: www.parquenacionalsierraguadarrama.es, en el encargo del 2019 (Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019), se redujo la partida en 2.090,00€ no habiendo sufrido variación durante los sucesivos encargos.

Sin embargo, para seguir en la misma línea de reducción de papel, durante el servicio para el período 2022-2023 se propone una reducción de la partida en un 25%, quedando fijado el importe en 2.550€.

Importe Anual			
2015-2017* Expediente: 1-B/15	2019-2020 (TRAGSA) Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20	2020-2021 (TRAGSA) Expediente 14-B/20	2022-2023 (TRAGSA)
5.490,00€	3.400,00€	3.400,00€	2.550,00€

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Partida 5.1.6. Uniforme para el personal del Centro de Visitantes "Peñalara".

En el encargo del 2019 (Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019) se incorporó esta partida presupuestaria para dotar de uniformidad de Parques Nacionales al personal del Centro de Visitantes "Peñalara", según lo que se establece para la uniformidad de

personal técnico en el Manual de Identidad Corporativa de la Red de Parques Nacionales. Se dotó con un importe de 7.200,00 € que no ha variado desde entonces.

Importe Anual			
2015-2017*	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
Expediente: 1-B/15	Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20	Expediente 14-B/20	
-	7.200,00€	7.200,00€	7.200,00€

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Partida 6.1.1. Personal de ordenación del uso público y sensibilización del visitante

Se trata de un equipo controlador de visitantes en alta montaña y conocedor de técnicas de progresión invernal para la ordenación del uso público, conformado al menos por diez personas trabajando en turnos, más una persona de refuerzo en el periodo vacacional (incorporada en el encargo del 2019 (*Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*).

Su función es la comunicación a los visitantes de la normativa del Parque, así como el asesoramiento a los mismos de la regulación de usos y riesgos (según inclemencias o condiciones meteorológicas, etc.) y publicidad de las acciones de gestión. Su precio hora ha evolucionado como se muestra a continuación:

Importe Anual			
2015-2017*	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
Expediente: 1-B/15	Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20	Expediente 14-B/20	
18,05€/h 14.876 horas	21,46€/h Tarifas Tragsa 2019** 6.548 horas 21,82€/h Tarifas Tragsa 2020*** 9.037 horas	21,82€/h Tarifas Tragsa 2020*** 15.585 horas	22,69€/h Tarifas Tragsa 2022**** 15.585 horas

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: *Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...)*.

***Tarifas Tragsa 2020: *Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...)*.

****Tarifas Tragsa 2022: *Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...)*.

Partida 6.1.2. Uniforme de alta montaña para personal de ordenación del uso público y sensibilización del visitante inv-ver.

Esta partida incluye uniformidad de invierno y de verano, adaptado a las duras condiciones de montaña en Peñalara, para personal que se encuentra realizando su trabajo a la intemperie, por lo que se trata de material de alta calidad (según se describe en la Memoria Técnica). Se incluyen todos los elementos de seguridad y protección individual necesarios y adecuados para la consecución de su trabajo.

En el encargo del 2019 (*Expediente EG/2019/0000005249 (13-C/19): de 01/06/2019 a 31/08/2019, y prorrogado hasta 30/11/2019*) únicamente se contempló la subida correspondiente al IPC acumulado desde 2015 de los precios de mercado incrementando la partida en 50€/ud y dicho precio unitario no ha variado desde entonces.

Se considera el suministro de una equipación de uniformidad de invierno y otra de verano anual, siendo por tanto un total de 21 unidades.

Importe Anual			
2015-2017*	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
Expediente: 1-B/15	Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20	Expediente 14-B/20	
20 unidades 900€/ud	28 unidades 950€/ud	21 unidades 950€/ud	21 unidades 950€/ud

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Partida 6.1.3. Vehículo 4x4 incl combustible, rep y sust.

Vehículo análogo al requerido en la partida 1.10.1., se ha visto también incrementado el precio mensual de alquiler incluyendo combustible, reparaciones y sustitución respecto a servicios anteriores.

Importe Anual			
Contrato 2015-2017* (prorr, hasta 2019)	2019-2020 (TRAGSA)	2020-2021 (TRAGSA)	2022-2023 (TRAGSA)
900 € / vehículo·mes 12 meses	1.318,82€/mes Tarifas Tragsa 2019** 1.279,72€/mes Tarifas Tragsa 2020*** 12 meses	1.279,72€/mes Tarifas Tragsa 2020*** 12 meses	1.284,78€/mes Tarifas Tragsa 2022**** 12 meses

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

**Tarifas Tragsa 2019: Resolución de 30 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

***Tarifas Tragsa 2020: Resolución de 1 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

****Tarifas Tragsa 2022: Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa (...).

Partida 6.1.4. Mantenimiento de la Red TETRA

Con el fin de mejorar la comunicación en situaciones de emergencia, dada la escasa cobertura que existe en algunas zonas del ámbito territorial de este encargo, y en especial el Macizo de Peñalara y la Pedriza, se cuenta con 7 unidades de comunicaciones TETRA cedidas por la Dirección General de Emergencias (Consejería de Justicia, Interior y Víctimas). Tal como recoge la Memoria Técnica, se destina esta partida para mantenimiento exterior de infraestructuras de la red.

Desde su incorporación en los encargos de TRAGSA se ha procedido a la adecuación y mejora de las instalaciones con reparaciones de cierta entidad; por lo que se prevé que durante el servicio para el periodo 2022-2023 dichas actuaciones sean cada vez menores, y vayan precisándose cada vez más tan sólo pequeños mantenimientos y reparaciones puntuales. Por lo que el importe se ha reducido a 2.400,00€ anuales (200 €/mes).

Importe Anual			
2015-2017* Expediente: 1-B/15	2019-2020 (TRAGSA) Expedientes: 16-D/19 y 8-G/20	2020-2021 (TRAGSA) Expediente 14-B/20	2022-2023 (TRAGSA)
-	6.000,00€ (500,00€/mes)	6.000,00€ (500,00€/mes)	2.400 € (200,00 €/mes)

*Último contrato a licitación pública: Expediente: 10-AT-25.6/2014 (1-B/15) y su prórroga.

Madrid, a fecha de la firma

LA JEFA DE SERVICIO DE GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL
PARQUE NACIONAL DE LA SIERRA DE GUADARRAMA

Fdo.: María Nieves Cañadas Díaz

Vº Bº
EL DIRECTOR GENERAL DE
BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES

CONFORME
EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE ESPACIOS PROTEGIDOS

Fdo.: Luis del Olmo Flórez

Fdo.: Ismael Hernández Fernández